

RentSafeTO:

Programa de normas de edificios de apartamentos

RentSafeTO: Normas de edificios de apartamentos es un programa de cumplimiento reglamentario que asegura que los propietarios y operarios de edificios de apartamentos de Toronto cumplan con las normas de mantenimiento.

El programa se aplica a las propiedades en alquiler de tres o más pisos y 10 o más unidades. No se aplica a los condominios ni a las residencias de propiedad privada.

RentSafeTO establece que los propietarios de edificios deben cumplir con lo siguiente:

- registrar sus edificios en la ciudad y renovar el registro anualmente
- contar con un proceso de seguimiento y respuesta a las solicitudes de servicio de los inquilinos
- llevar a cabo inspecciones periódicas en las áreas comunes para controlar la limpieza y las plagas
- contar con planes para el mantenimiento, los residuos, limpieza e interrupciones de servicios vitales, como el agua, calefacción y electricidad
- notificar a los inquilinos sobre las interrupciones de servicios
- conducir evaluaciones periódicas de sus edificios
- cumplir con todos los reglamentos de la ciudad

Los propietarios y operarios que no cumplan con las reglamentaciones de la ciudad pueden afrontar medidas de cumplimiento.

Disponible en línea: consulte los resultados de la evaluación de su edificio

La ciudad evalúa los edificios de RentSafeTO, como mínimo una vez cada tres años. Durante este proceso, el personal inspecciona y evalúa el estado de las áreas comunes, los sistemas mecánicos y de seguridad, el estacionamiento y los espacios exteriores.

Visite toronto.ca/RentSafeTO para consultar los resultados de su edificio.

¿Cómo puedo solucionar un problema en mi unidad en alquiler?

Si tiene un problema en su unidad o en las áreas comunes de su edificio, comuníquese primero con el propietario/operario y envíe una solicitud de servicio.

La rotura de puertas y ventanas, tener una calefacción baja o nula y la presencia de plagas son algunos ejemplos de problemas.

Guarde una copia de su solicitud de servicio para sus registros. Los propietarios de edificios también tienen la obligación de realizar un seguimiento de las solicitudes de servicio de los inquilinos.



¿Cuánto tiempo tarda solucionar un problema?

Los propietarios/operarios de edificios deben responder a las solicitudes urgentes en un plazo de 24 horas. Las solicitudes se consideran urgentes si están relacionadas con la interrupción de servicios vitales:

- electricidad
- calefacción
- fallas de seguridad del edificio o problemas relacionados con su exterior
- gas
- agua

Las solicitudes que no sean de carácter urgente deben ser respondidas en un plazo de siete días. Los daños menores causados por agua y la rotura de artículos como armarios o azulejos son algunos ejemplos de estos tipos de solicitudes.

¿Qué sucede si el problema no se soluciona?

Si su propietario no toma ninguna medida o el problema persiste, llame al 311. La solicitud de servicio se enviará al personal de RentSafeTO, para investigar el caso.

Puede consultar el estado de su solicitud usando el número de referencia proporcionado por 311 en toronto.ca/311.

toronto.ca/RentSafeTO